

RESOLUCIÓN N° 015 -2015-AMAG-CD/P
Lima, 02 de febrero de 2015

VISTO:

El Informe N°056-2015-AMAG-DG, de fecha 02 de febrero de 2015, de la Dirección General, que eleva el Informe N°081-2015-AMAG/SA, de fecha 02 de febrero de 2015, solicitando la modificación del Registro de Firmas de las cuentas bancarias de la Academia de la Magistratura y Anexo “Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias”, del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señorita Sara Ninfa Flores Saenz, Especialista I, en reemplazo de la señora Eleana María Beatriz Bethell Vela, Especialista I, como nuevo responsable Titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0014-Academia de la Magistratura, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución N°145-2014-CD/P;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora: 0014-Academia de la Magistratura, la señorita Sara Ninfa Flores Saenz, quien se desempeña en el cargo de Especialista I de la Sub Dirección de Contabilidad y Finanzas, hará las veces de Tesorera;


Que, conforme a lo dispuesto por el Numeral 3.1., 3.2 y 3.3 del Artículo 3° de la Resolución Directoral N°031-2014-EF/52.03 de fecha 10 de abril de 2014, la designación y acreditación de responsables de las cuentas bancarias de las Unidades ejecutoras, se efectúa mediante resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien este hubiere delegado de manera expresa esta facultad, así como también se establece el procedimiento para la acreditación y sustitución de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, por su Estatuto, de conformidad con el mandato legal y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el reporte "Anexo del Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 27 de enero de 2015, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 014 - Academia de la Magistratura, dicho anexo forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese


DUBERLI A. RODRIGUEZ JINEO
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :04 PODER JUDICIAL
PLIEGO :040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
EJECUTORA :001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

Identificación	Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
							Tipo	Denominación	
01	06797860	FLORES	SAENZ	SARA NINFA	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA I	VERIFICADO	
01	23863736	QUINTANILLA	PONCE DE LEON	OSCAR AMILCAR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR GENERAL	APROBADO	
01	10185846	BENITES	ZAPANA	GLORIA MARILU	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA I	APROBADO	
01	10180904	INGARUCA	RUIZ	NATHALIE BETSY	TITULAR	DIRECTOR OGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	APROBADO	



Duberli A. Rodríguez Jineo
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba